

5891 ORDEN de 21 de marzo de 1980 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física» (Facultad de Veterinaria) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Ordenes ministeriales de 2 de julio y 30 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto de 1977 y 18 de enero de 1978), para la provisión de una plaza de «Física» (Facultad de Veterinaria), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 12 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Martínez y Hernández, Manuel	A44EC4386	8 mar 1931

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6892 ORDEN de 21 de marzo de 1980 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química general» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina) (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre), para la provisión de tres plazas de «Química general (Interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 8 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Silla Santos, Estanislao	A44EC4384	5 may 1949
2	Ciriano López, Miguel Angel.	A44EC4385	28 jul 1949

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6893 ORDEN de 21 de marzo de 1980 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de diciembre), para la provisión de tres plazas de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Cortina Orts, Adela	A44EC4342	13 jul 1947
2	Martín Sosa, Nicolás	A44EC4382	4 ene 1942
3	González García, José María.	A44EC4383	14 mar 1956

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6894 ORDEN de 21 de marzo de 1980 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre), para la provisión de cuatro plazas de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 8 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha de nacimiento
1	Ayuso González, María Jesús.	A44EC4365	16 may 1949
2	Navarro y Moll, Concepción.	A44EC4366	9 may 1948
3	Darias del Castillo, Victoriano	A44EC4367	20 feb 1944
4	Cadavid Torres, María Isabel.	A44EC4368	7 jul 1945

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.